

LA VERDAD.

REVISTA SEMANAL DE RELIGION, MORAL Y FILOSOFÍA.

In verbo autem tuo laxabo rete. Luc. V, 5.

BASES DE LA SUSCRICION.

En Mahon 100 mils. de escudo al mes.
En los demás pueblos de Menorca 125 mil.
Las suscripciones fuera de la isla se harán
remitiendo el importe en libranzas.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Redaccion y Administracion, calle del
Bastion 39.
MAHON.

MAHON 8 DE AGOSTO DE 1869.

Seccion Apologética.

AYER, HOY Y MAÑANA.

(Continuación.)

*¿Hay elementos suficientes para hacer frente á la
transaccion de hoy á mañana?*



De dos ejércitos desproporcionados que se dan la batalla, vence con toda seguridad el mas numeroso, si se bate bien; pero si el ejército menor batalla con brio y el mayor con flojedad, si el uno va compacto y el otro está dividido, si aquel cuenta con poca gente, pero decidida, y el otro con mucha gente pero floja é irresoluta, entonces será muy posible, muy probable la derrota del ejército mayor por el exíguo.

Para nosotros es una verdad incontestable que los católicos formamos en España una grande, una inmensa (permítase la palabra) mayoría sobre los no-católicos. Los que creen son muchísimos mas en número, en aspiraciones, en recursos y en elementos. Y sin embargo se ha dado el singular y extraño espectáculo de que los menos hayan triunfado sobre los mas.

Para tan sorprendente fenómeno, que en teoría no se concibe, pero que se ha realizado en la práctica, fuerza es que ocurra una

grande y poderosa causa capaz de alterar el orden normal de los acontecimientos y de torcer la inflexibilidad lógica. Si somos los mas, indisputablemente los mas, hemos de marchar tan directamente al triunfo, como van derechas las aguas de los rios á derramarse por los mares. Véase por donde se descubre que nuestra derrota es tan fenomenal, tan sorprendente, tan ilógica, tan en contra de lo natural, como si las aguas de los rios retrocediesen en su curso.

Los españoles tenemos un señalado apego al quietismo. Sea por influencia del clima, sea por fuerza y eficacia del hábito, es lo cierto que somos faciles en vivir de esperanzas, y en virtud de la esperanza sometemos nuestra actitud pasiva á una accion superior y real, pero agena á la cooperacion propia.

En el orden económico juzgaron nuestros antepasados haber hecho un gran descubrimiento con la exploracion de las Américas. Gran descubrimiento fue por cierto; pero los españoles entendieron lo grande del hallazgo en un sentido poco favorable á su actividad. Bien hallado con los arribos de ricos minerales procedentes de varias comarcas de América, dieron á este poderoso recurso el caracter de panacea duradera é inagotable; y si ocurría entonces una crisis económica, no se investigaban por punto general sus causas ni se le aplicaban los naturales remedios, puesta la esperanza en los bastimentos cargados de plata, íbanse conjurando las crisis económicas y la penuria con este remedio heróico, es cierto, pero transitorio. El Potosí ejerció una desfavorable influencia en la actividad administrativa; y el quietismo de los gobiernos, que para remedio de los males económicos fiaban sus esperanzas en las arribadas de bastimentos, trascendió á los indios chinos.

En el orden político, en el administrativo, en el económico, en el social y aun en el moral puede cualquiera hallar modelo de ese quietismo, si le place fijar alguna atencion en investigarlos. Aquella tranquilidad, aquella actitud pasiva, aquel estar sin cuidado que dieron de sí en el orden económico los arribos de minerales ricos de América, cundió á otras esferas, se propagó á las clases y á los individuos, y dejó en todas partes resábios, todavía no desaparecidos, de esa tranquilidad, de esa actitud pasiva, de ese estar sin

cuidado á que hacemos referencia.

Y pues tanto trascendió ese quietismo, no será infundado buscar su manifestacion en el órden religioso.

Vicisitudes de índole varia y de alcances no siempre iguales han puesto diferentes veces en alarma á los católicos españoles; pero en medio de esas vicisitudes hubo siempre un punto á donde nadie tocaba; y ese punto era el recurso permanente, la garantia constante, el generador perenne de las esperanzas de los católicos españoles.

Fundada la unidad católica con el horrorísimo precedente de siete siglos de una lucha noble y por nadie tildada, tuvo en su constante apoyo la suprema accion del estado. A la espulsion de los árabes sucedió el destierro impuesto á los judios, y á ese destierro sucedió mas adelante el vigoroso estorbo que se opuso á la invasion de los protestantes.

Dicen pues los hechos históricos que el estado tomó sobre si, y lo tomó con singular empeño, la tarea de asegurar á los españoles la unidad católica. Y tan arraigada era en la suprema accion del estado la tradicion de ese intento que ni vicisitudes lo torcieron, ni corrupciones lo desbarataron. Ni en los reinados de Felipe III y de Felipe IV, tan propicios á las exageraciones de la galanteria que malearon las costumbres públicas, ni en las serias desaveniencias de Felipe V con la corte de Roma, ni en el mudado y progresivo impulso que los ministros de Carlos III dieron al tratar de las materias eclesiásticas, ni en la decadencia bajo todos conceptos notoria del reinado de Carlos IV, nunca, ni por asomo se desprendió el estado del empeño propio y tradicional de guardar y conservar la unidad católica.

A la sombra de esta seguridad, tan arraigada que desafiaba impávida la influencia roedora de los siglos, arraigóse por igual en los corazones de los católicos españoles la esperanza de que el catolicismo no corria en España ni habia de correr serios riesgos.

(Se continuará.)

(Por esta seccion.) Dr. L. Pons Pbro.

Ojeada Religiosa.

Funciones religiosas en desagravio á Dios y á la Virgen.

Suma anterior, 1,050: siguen las celebradas con dicho objeto, en Consuegra, 2 funciones y un triduo, Pinto, Barroman, Maija, Jaca 2 funciones, Velamazan, Aranda de Duero, 2 funciones, Pozo-Antiguo, Rivesalves, La Olmeda de Cobeta, Ruida, Romarez, 2 funciones, Viescas otras dos, Santa Maria de Rendar, Villanueva del Segriá, Griñon, Barrio de Brisia, 2 funciones, Ribeda del rio Almar, Cadiz 5 funciones mas, La Peña, 2 idem, Torrefarrera 2, Roselló, Alpicat, Aldeadávila 2 func, Rubielos Bajos novenario, San Estebal del Vallés, Timoneda, 2 funciones, Lladurs, Valle de Paz de Espinosa de los Monteros, Colunga 3 funciones, con asistencia de las parroquias de Luz, San Juan, Lastres, La Riexra, Pernús, Govierdes, Livardon, Llera, Pivierda, Carrandi etc, Bonalúa de las Villas, Aldealobos de Ocon, Oteruelo de Ocon, Carabeos, Avellanos, S. Esteban de Zaparchel, Rañeces, Las Paules, Salazar de Villacayo, Parederrayas, Fatarella, Puebla del Caramañal, Bezana, Sotolomarine, Mortera, Boo de Piélagos, Albuñol, Murguia, Gotarta 2 funciones, Irigo dos idem, Vivero otras 2, Puente la Reina, Villanueva de Alcoléa, Sanfelices de Boltané, Valdemaluque, Seva, triduo, Gajaro, Riedaura, S. Pedro de Torelló, 3 funciones, Mora de Ebro, Senes, Tous, Llambillas, Cana de la Selva, Quart, Palol de Onyar, Fornells, (Gerona) Palau Sacosta, Castellar de la Selva, S. Mateo de Montnegre, Aiguaviva, Zarraton, Padiernos, Ganzo, Estella triduo, Muruzabal, Allo, Diastillo, Morentin, Uterga, Cárcar, Legarda, Ocáanos, Haberin Riezu, Sendedella, Villadepalos, Lange, Medianedo, Cuarte, Aracena, triduo, Vich ocho funciones en iglesias distintas, sobre las ya publicadas, Moraleja del Vino, Zamora, Castriello de D. Juan, Alhama de Granada, 2 funciones, San Roman de Cué, Anglesola, Moreda, Torrelaribera, Rajadell, Vola 3 funciones, Oria triduo, Silanes, Tubinios, Cabezabellosa, Columbielo, novenario, Burgos 3 funciones mas, Coruña otras dos, Santiago de Couso, Santa Marina del Puente, Castancira, Vellareno de Couso, Periana, Lérida 3 triduos y dos funciones aisladas, Aranda de Duero 2 idem, Moras, Baleña triduo, Salillas, Novales, Archiprestazgo de Lena de Suzo 19 funciones en sus parroquias de Sta. Maria de Castrillo, S. Lorenzo de Falgueras, Sta. Maria de Campomanes, S. Antolin de Sotiello, S. Miguel de Tureda, S. Pedro de Torresana, S. Juan de Piñena, Sta. Maria de Telleo, S. Cristobal de Tendra, S. Claudio de Herias, Sta Eugenia de Casoreida, S. Martin de Puente los Fieros, Sta. Maria de Porena, San Pedro de Cavezon, Santiago de Llanes, S. Miguel del Rio, y S. Miguel de Pajares, Vildrá 2 funciones, Peneda, Covadonga triduo, S. Millan de Lara, Barrio de Iglesia Pinta, Trempt, Fuentencalada, Portilla, Toboso, Codos, San Felices de los Gallegos, Col-del-rat, Almonte 1 funcion y un triduo, Roviena, Sevilla sobre las tantisimas publicadas ya, otras cinco funciones solemnisimas mas, Puente de Reina, Arellano, Soncillo, Tuirana, Azofra, S. Martin del Castañar, Benavides de Ortego, Burgos otra funcion, Badules 3, Rudaguerras, La Busta, Golbardo, Alhama de Granada 3 funciones, Torres, Trespaderne, Alsásua, Mondragon, Almajano, Geric,

Conel , Villalon de Campos , Pedroso del Príncipe , Escuñañ , Verdú , Adons , Piñana , Torres San Jorge , Bernantés , Caloble San Juan , Dosoña Sta. Maria , Villamayor , San Pedro , San Bartolomé de la Mata , Fuentes de Andalucía , Arzua , Campo de Penarda , Irueta , Marchena 2 funciones , Puebla de Casalla , Domes , Camporedondo , Diustes , Larrainzar 2 funciones , Ayerve , Arellano , Los Arcos , Lárraga , Estella , Lesaun , San Andrés de Palomar 2 funciones , Plasencia .

Total publicadas por nosotros hasta aquí 1,350 funciones. (Hay ya casi el doble celebradas en nuestra católica nación.)

(Se continuarán.)

*
* *

De « El Pensamiento Español » Despachos telegráficos.

París 26. (Julio) « El príncipe de la Tour d' Auvergne, ministro de los negocios extranjeros, ha redactado un despacho para Mr. de Banneville, embajador de Francia en Roma, enterándole de la actitud que cuenta observar el gobierno del Emperador en presencia del Concilio Eucuménico, y encargando á este diplomático asegurar á Su Santidad que el Gobierno Francés respetará, y, si es preciso, hará respetar, protegiéndola, la libertad del Concilio. »

Quiera Dios suceda así.

Viena, 26. « Los Obispos austriacos han resuelto asistir á las conferencias que van á celebrar los de Alemania. »

París, 27. « Han llegado hoy á París los Obispos de las islas Sandwich y Marquesas de paso para Roma, á donde van con objeto de asistir al Concilio. »

Florenia, 29. « El Gobierno ha recibido de su representante en París comunicaciones que han producido cierta impresion en los círculos políticos; porque confirman, oficialmente la poca esperanza que deben tener los italianos, de ver las tropas francesas abandonar en un breve plazo los Estados del Papa. Dichas comunicaciones declaran terminantemente, que el Emperador seguirá protegiendo los Estados de la Iglesia indefinidamente. »

La justicia de la causa Pontificia, y la propia conveniencia de Napoleon, exigen que esto haga.

*
* *

Con gozo indecible extractamos de « El Oriente » de Sevilla estos brillantes ejemplos de verdadera caridad fraterna.

« El Sr. D. Raimundo Carbonero y Sol, y uno de los primeros contribuyentes de Dos-Barríos, provincia de Toledo, ha fundado en dicha villa un hospital para la curacion de los pobres de solemnidad. Con este fin ha comprado una casa, la ha amueblado convenientemente, ha colocado las camas de que es susceptible el local, le ha provisto de ropas, vendajes de todas clases, de vidriado y demás utensilios. El Sr. Carbonero y Sol ha invitado á las personas caritativas de la poblacion, que han constituido una sociedad para fomentar con sus limosnas el aumento y sosten del hospital, que estará á cargo de una Junta directiva compuesta de los mismos socios. El dia 29 de Junio, con la licencia del Emmo. señor Cardenal arzobispo de Toledo se procedió á

bendecir é inaugurar con toda solemnidad este hospital, de que carecía Dos-Barrios: reservándose el Señor Carbonero la propiedad para evitar incautaciones.

«Felicitamos al fundador, á los socios que secundan su caritativo pensamiento, y á los vecinos todos de Dos-Barrios, por esta institucion, que confiamos ha de prosperar para gloria de Dios y bien de la humanidad.»

*
* *

«Tenemos el gusto de anunciar que á espensas de varias personas caritativas se ha abierto (en Sevilla) un colegio de Señoritas bajo la advocacion de Nuestra Sra. de la Salud, en una casa de la parroquia de San Isidoro. La señorita Dña. Francisca Morilla, ayudada por el correspondiente número de auxiliares, está encargada de dar la enseñanza gratuita. Varias Señoras han constituido una junta de inspeccion que visitará diariamente el colegio, turnando tres de ellas, por semanas, en este servicio. Veinte y nueve niñas de todas edades asistieron á la primera leccion, y, segun se solicita el ingreso en el colegio, pronto habrá de buscarse un local mas espacioso.

«Alabamos el celo de las personas que procuran fomentar la enseñanza católica, hoy que los enemigos de la verdad ponen cuanto está de su parte para atraer al error á las inteligencias y la perversion á los corazones.»

Este grato hecho nos recuerda que unos pocos meses atrás hablóse de fundar en Mahon un establecimiento análogo en el que ciertas señoras, muy conocidas aquí por su ilustracion y religiosidad, trataban de enseñar, por lo menos las tardes de los Domingos y demas festivos, á leer escribir y contar, con las labores propias de su sexo, y la Doctrina Cristiana é Historia Sagrada, á las niñas, muchachas y jóvenes pobres, que no pudiesen asistir los dias laborables á las escuelas públicas ó privadas ordinarias. ¿Que habrá sido de tan laudable y civilizador proyecto? Lástima que no se lleve á cabo en unos tiempos, cual estos, en que la clase mas desvalida, como la mas faltada de instruccion, es dolorosamente la que mas persigue la heregía, y la primera víctima de esta corrupcion de costumbres reinante! Animense, con el luminoso ejemplo de las señoras del Betis, las de acá, y aspiren á la alta gloria de mejorar en lo posible la suerte infeliz de tanta desamparada huérfana, hija negligida, ó criada inerme, como habrá en nuestra ciudad. Háganlo, que se lo renumerarán abundantemente la Patria, la Yglesia y Dios.

*
* *

Tomamos de un periódico tan católico como justamente renombrado estos curiosos datos.

«El Gobierno Pontificio publica todos los años (con el título de «Estado de almas en la muy noble ciudad de Roma») noticias oficiales sobre el movimiento de la poblacion de la Ciudad Eterna. En la última Pascua, la cifra y el reparto de la poblacion eran los siguientes:

Clero: 32 Cardenales; 26 Obispos; 1, 366 clérigos; 841 seminaristas y colegiales en establecimientos eclesiásticos; 2, 959 monjes y religiosos; 2, 256 religiosas. Total, 7, 480.

Estado civil: 298 colegiales seculares; 1, 738 alumnos de Conservatorios; 878 hom-

bres y 1, 216 mugeres acogidos en establecimientos de caridad; 99, 189 varones y 93, 879 hembras distribuidas en familias.

Ademas figuran 10, 207 hombres de ejército; 376 varones y 261 hembras protestantes; 2, 435 varones y 2, 247 hembras israelitas; 286 varones y 42 hembras en establecimientos penales.

Total de almas, 220, 532.

Dice «El Oriente» de Sevilla que aquel ^{*} ^{*} ^{*} Excmo. Señor Cardenal Arzobispo ha recibido, por fin, el tan justo quanto anhelado Decreto superior, que ordena la devolucion de ciertas iglesias parroquiales de aquella capial (desde algunos meses cerradas, por un acto de arbitrariedad y despotismo, y destinadas á usos algo mas que profanos, indignos, como á clubs; en los que, con grandísimo escándalo del vecindario, tantas impiedades y blasfemias se han desgraciadamente proferido) tales como las de Santiago, Sta. Catalina, S. Marcos, Sta. Marina, Omnium-Sanctorum, y S. Andrés.

Felicitemos de corazón á los católicos Sevillanos por este fausto suceso; principalmente en vista del bien que el mismo ha de reportar á sus religiosas almas, al culto católico y á la gloria de Dios.

De una «Revista estrangera» de «El Faro Manresano» extractamos estos párrafos. «En Suiza continúan las despóticas vejaciones contra el Clero católico, porque no quiere este entrar en veredas que reprueban la sana razon, la tradicion y la fé..... De los Estados Pontificios se tiene la consoladora noticia de que se goza allí paz y tranquilidad, apesar de las injustas pretensiones que muy amenudo la prensa revolucionaria recomienda al público no sensato..... Los prelados y teólogos alemanes han debido salir por unos dias de Roma, cuyo calor les era insoportable.. En Ynglaterra, por fin, se ha abolido la iglesia protestante de Yrlanda. Esta medida era justa, pues no se comprendê ni la necesidad ni la oportunidad de sostener el Estado á un Clero, «con sueldos cinco veces mayores que los del Clero católico de España» cuando se le paga si apenas tiene parroquianos, como el protestante de la católica Irlanda....»

(Por esta seccion) F. C. O.

BOLETIN RELIGIOSO.

En el Evangelio de la dominica presente recomienda J. C. el precepto de la caridad. «Maestro, le preguntó un doctor de la ley, que haré yo para conseguir la vida eterna? y Jesus le respondió: Que está escrito en la ley? que lees en ella? y respondiendo él, dijo: Amaras al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma y con todas tus fuerzas y á tu prójimo como á ti mismo, y Jesus le dijo: Has respondido muy bien; haz esto y viviras eternamente» Y despues por medio de una parábola dióle á comprender que el prójimo eran todos los hombres, sin distincion de clases, razas ni condiciones, y que á todos debia llegar el benéfico influjo del sagrado fuego de la caridad que El habia venido á encender. Nada mas eficazmente recomendado por

nuestro Divino Redentor que el sublime precepto de la caridad. Su poder no reconocia limites: A su palabra, á un solo acto de su voluntad hubieran suspendido su periódica sucesion las estaciones, cambiado el curso los astros, se hubiera estremecido el mundo, y solamente hace uso de su poder en beneficio de los necesitados. Sus palabras y sus acciones tendieron constantemente á inculcar este grande precepto, en el que como que Jesus presentase un compendio de toda la ley «Amaos unos á los otros como yo os amé» Palabra inefable que hirió de muerte al egoismo, palabra de una sonoridad y fuerza prodigiosa que retumbando bajo la bóveda de los cielos, despertó todos los ecos de la tierra. La caridad es la que, cual benéfica sávia se estiende y vivifica desde Jesus hasta nosotros, las ramas del frondoso árbol de la Iglesia Católica. Ah! Su Divino Fundador se presentó entre los hombres por amor, y la accion mas grande que hayan visto y puedan ver los siglos, el inefable misterio del Calvario no reconoció otro origen que el amor, y la última palabra del Dios-Hombre al espiar solemnemente los pecados del mundo, es un suspiro de misericordia. Tal fué el grito que partió de la cruz: Dios es caridad. Necesitarémos algo mas para que se avive esta virtud en nuestros corazones? Darémos todavia cabida en ellos al frio egoismo, al sangriento odio, al prozoñoso rencor? Si la caridad es Dios, he aquí porque es la reina de las virtudes evangélicas, y porque es la primera que debemos procurar adquirir. Unámonos con los sagrados vínculos de la caridad, hija de Dios, alma de la Iglesia, consoladora de todos los desgraciados de la tierra, honra de las naciones cristianas y salvacion del mundo. A. O.

SANTOS DE LA SEMANA

Dia 9. Lín. Stos. Justo y Pastor. 10 Már. S. Lorenzo diácono y Sta. Filomena v. y m. 11 Miér. S. Tiburcio y Sta Susana v. m. 12 Juév. Sta. Clara v. y fundadora. 13 Viér. Stos. Hipólito y Casiano ob. y m. 14 Sáb. S. Eusebio pbro. y conf. 15 Dom. La Asuncion de Ntra. Sra.

FUNCIONES RELIGIOSAS.

En las concepcionistas se celebra hoy funcion mensual del S. Corazon de Jesus. En los ejercicios de la tarde predicará D. Idelfonso Hernandez Pbro. Dr. en S. Teologia.

Hoy á las 5 tarde en S. José panegirizará sus glorias el Dr. D. F. Cardona y Orfila.

En la Iglesia de S. Francisco, el miércoles al anocheecer se cantarán completas solemnes en honor de Sta. Clara de Asis. Juéves á las 10 habra misa mayor con esposicion de S. D. M. en la que explicará las glorias de dicha Santa D. Eduardo Turmo Diácono: A las 4 de la tarde se dirán las vísperas, despues tendrá lugar un rato de Oracion mental, y se concluirá con la reserva.

Sábado en la Parróquia á las 7 de la tarde tambien habrá completas solemnes en honor de Ntra. Sra. de la Asuncion.

Domingo á las 7 se dirá la misa de comunion acostumbrada; á las 10 misa mayor con sermon que dirá el Dr. D. Lorenzo Pons Pbro. Por la tarde a las 4 se cantarán Vísperas y despues tendrá lugar la procesion de costumbre.

Imp de M. Parpal, Bastion 39 Mahon 1869.